

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de agosto de 1989.-

Visto lo solicitado por la Prosecretaría del Tribunal y atento las razones invocadas,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar partir del 1° de septiembre y por el término de seis meses, a ocho agentes con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7a. -personal obrero y de maestranza- y cuatro agentes auxiliar principal de 7a. -personal de servicio- para desempeñarse en la Intendencia del Palacio.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente"(P.S.) para el corriente ejercicio financiero; en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

JOSE SEVERO CABALLERO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Cesar Belluscio
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

Carlos S. Fayt
CARLOS S. FAYT

Jorge Antonio Bacque
JORGE ANTONIO BACQUE

Enrique Santiago Petracchi
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI